

Por: Rodrigo Carrillo  
Palabras: 578



*La Independencia  
de Guatemala*

# *Índice*

Introducción

**3**

Glosario

**8**

# Introducción

Así narran las crónicas la fecha de la independencia de Guatemala:

La junta se inició sin mayor retraso. El ambiente era tenso ante la importancia de lo que se habría de tratar y resolver. La reunión fue a puerta abierta en el Real Palacio. Estaban alrededor de 50 personas en el salón pero en la antesala y en el corredor se reunieron cada vez más personas, lo mismo que en el patio, portales exteriores y en la plaza.

En la noche anterior los entusiastas por la independencia caminaron por los barrios de la ciudad para invitar a las personas a que llegaran a la plaza central, para aplaudir después del acto. **El mismo 15 de septiembre, Basilio Porras y Dolores Bedoya de Molina trataron de reunir más gente, pusieron música en la plaza y quemaron cohetes para atraer la atención del pueblo.**



*Cuadro que ilustra la firma del Acta de Independencia de Guatemala.*

Primero se dio lectura a los documentos llegados de Chiapas y a continuación se escuchó la opinión de los asistentes: el primero en tomar la palabra fue el Arzobispo Casaus y Torres, quien expresó que no había nada que resolver, sino esperar que España decidiera acerca del Plan de Iguala, diseñado por general mexicano, Agustín

de Iturbide, para unir al ejército real y a los combatientes rebeldes que luchaban por la independencia de México, para crear el nuevo Imperio de México en el cual Iturbide sería el Emperador.

**Casaus fue abucheado por su actitud a favor del imperio y por ello a su salida de salón fue insultado por la gente que estaba en la plaza.** El Brigadier Gaínza, aún vacilante, se mostró partidario de declarar la emancipación, pero conforme al Plan de Iguala, es decir, en unión con México. Ese fue el tema fundamental de la reunión, según lo reconoce el autor de las Memorias adjudicadas a Molina: `... una cuestión que fue la manzana de la discordia: nos pronunciaríamos independientes absolutos o en unión a México.

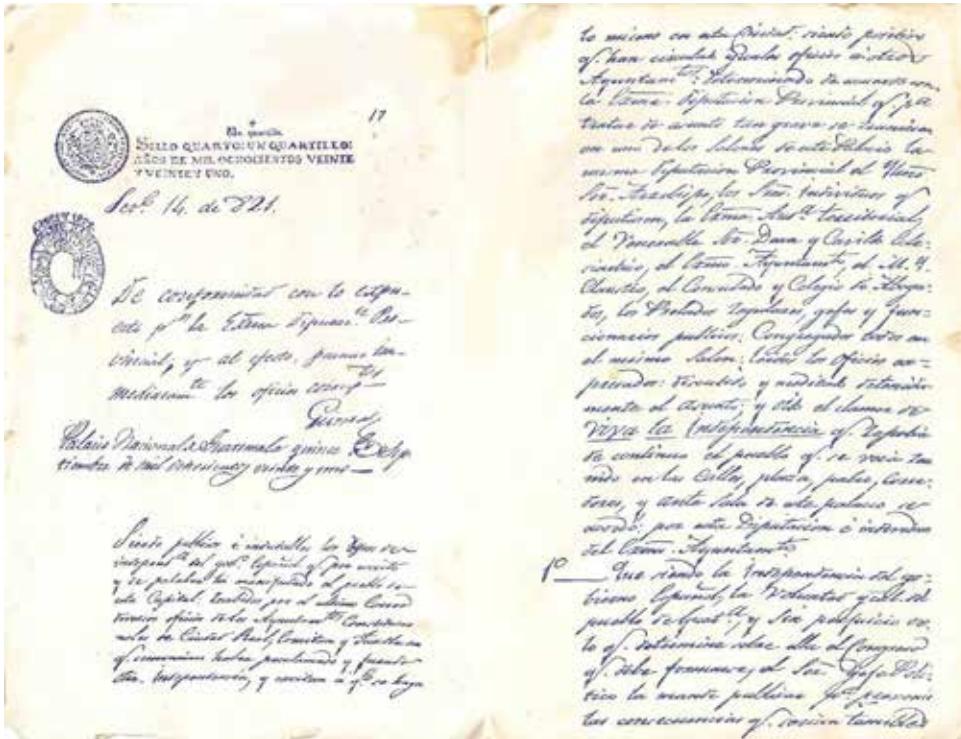
El abogado José del Valle presentó argumentos que convencieron a todos. Dijo que como no se tenía representación en todas las regiones del Reino de Guatemala, se carecía de autorización para decidir en forma definitiva acerca de la Independencia, pero era

conveniente declararla. **Por ello tenía que convocarse a un Congreso, cuyos diputados, debidamente instruidos, deberían ratificarla y decidir sobre la independencia.**

Aproximadamente a las 11 de la mañana se hizo la votación. Dos terceras partes estuvieron en favor de lo propuesto por Valle, es decir, que mientras se organizaba y dejaba el Congreso debían continuar en sus cargos las autoridades.

**Se formó la Junta Provisional Consultiva integrada por la Diputación Provincial y sus representantes:** por León José del Valle; por Comayagua el Marqués de Aycinena; por Quezaltenango José Valdez; por Sololá y Chimaltenango Angel María Candina; por Sonsonate (que era la capital de El Salvador), y Antonio Robles, por Ciudad Real.

La sala donde quedó reunida la Diputación Provincial y el Ayuntamiento fue invadida por más de 100 personas que pedían la destitución de quienes habían estado en contra y exigían la inmediata jura del Brigadier Gaínza.



Copia del Acta de la Independencia de Guatemala.

La multitud no abandonó el salón hasta que el Jefe Político juró la Independencia. Inmediatamente juraron los otros miembros de la nueva Junta Provisional Consultiva y se procedió a preparar el acta.

## Glosario

**Abuchar.** Rechifla por desaprobación.

**Diputación Provincial.** Congreso con representantes de las diferentes provincias.

**Anexar.** Adjuntar o unirse a alguna causa o hecho.

**Españolistas.** Los que estaban a favor de que la Capitanía de Guatemala fuera parte de España.



**Por: Rodrigo Carrillo**

**Palabras: 578**

Imágenes: Depositphotos

Fuentes:

<http://www.iger.edu.gt/node/178>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>